

GRUPO CATALANA OCCIDENTE, S.A. e INOC, S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, ponen en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente:

INFORMACIÓN RELEVANTE

Como continuación al Hecho Relevante publicado en fecha 22 de enero de 2010 (con registro de entrada número 119.277) GRUPO CATALANA OCCIDENTE, S.A. (en adelante, “GCO”) e INOC, S.A. (sociedad que ostenta directa e indirectamente una participación del 56,71% del capital social de GCO, en adelante, “INOCSA”) manifiestan que en el día de hoy, tras el completo y efectivo cumplimiento de las correspondientes condiciones suspensivas, se ha formalizado y ejecutado el contrato de compraventa de acciones de ATRADIUS, N.V. (“ATRADIUS”), sociedad dependiente de GCO, suscrito en fecha 22 de enero de 2010.

Consecuentemente, GCO ha adquirido 21.095.136 acciones de ATRADIUS, representativas del 26,66% del capital social de la misma e INOCSA ha adquirido 7.204.865 acciones de ATRADIUS, representativas del 9,11% del capital social de la misma.

Las transmisiones descritas se han realizado por un importe de 19,05724.- Euros por acción de ATRADIUS.

Asimismo, GCO e INOCSA han ejecutado también en el día de hoy el contrato de opción de compra de acciones de ATRADIUS suscrito el 22 de enero de 2010, a través del cual GCO tiene derecho a comprar las acciones de ATRADIUS adquiridas por INOCSA, total o parcialmente, en una o varias veces durante el transcurso de dos (2) años desde el día de hoy, al precio descrito en el párrafo anterior capitalizado al EURIBOR hasta el momento de ejecución del derecho de opción de compra. GCO ha satisfecho a INOCSA por la adquisición de dicho derecho de opción de compra una prima de 2,3889.- Euros por acción de ATRADIUS adquirida por INOCSA.

Lo que se comunica para público y general conocimiento, en Sant Cugat del Vallès (Barcelona), a 31 de mayo de 2010.

Francisco José Arregui Laborda
Secretario del Consejo de Administración de
INOC, S.A. y GRUPO CATALANA OCCIDENTE, S.A.